



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

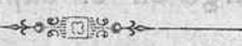


ADMINISTRADOR: D. PERFECTO ALVAREZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

<p>SUSCRIPCIÓN</p> <p>España un trimestre. ptas. 1'25 Extranjero » » 2'50</p>	<p>SE PUBLICA LOS DÍAS</p> <p>10, 20 y 30 DE CADA MES</p>	<p>Anuncios á precios convencionales</p> <p>No se devuelven originales aun cuando no se publiquen</p>
---	---	---

Nueva farsa y nueva ignominia



Tenemos ya reelegidos á los mismos cuatro Diputados provinciales, uno de ellos sustituido por un hermano que venían representando, no precisamente á este Distrito, sino al cacique provincial que nos da á nosotros hecho el trabajo de buscar personas que ostenten el cargo.

Con el cuerpo electoral no se cuenta para nada, como que, á excepción de los individuos que hayan compuesto las Mesas, no se sabe siquiera de los nombres de los candidatos, hasta que tiene lugar la proclamación.

De este Distrito se ha dicho en otra ocasión que había votado al caballo de Calígula, y eso que no habíamos llegado entonces tan allá como ahora.

El cuerpo electoral podrá tener su parte de culpa en no protestar de una vez y como un solo hombre, contra la detentación de nuestro derecho que suponen estas imposiciones de Diputados, muchos de ellos completamente desconocidos y extraños á los concejos del Distrito. Pero la responsabilidad mayor sobre quien recae es sobre esos caciques mínimos y faltos de aprehensión, que hay en cada pueblo, y que así aceptan vergonzosa y ciegamente á cualquiera que se les manda de arriba, sin contar previamente para nada con ellos, y menos con la opinión general del Distrito, que viene clamando en vano contra el desaire que se da á pueblos de la importancia de Castro-

pol, Vega de Ribadeo, Figueras, Tapia y Boal, como si en ellos no hubiese nadie que pudiese representarles dignamente en la Diputación provincial, y fuese menester recurrir á San Martín de Luiña, por ejemplo.

De tal manera y con tal menosprecio miran el Distrito algunos de los Diputados provinciales electos que dos de ellos—los Sres. Castro y Marqués de San Martín de Mohías—ni siquiera han acusado recibo á la Alcaldía de este concejo del acuerdo de nuestro Ayuntamiento, referente á los deseos del pueblo de Castropol acerca del cruce del Eo cuando se construya el ferrocarril de la costa. Y sin embargo, aparecen con votación en Castropol dichos dos señores. ¡Qué vergüenza!

¿Qué puede esperar este Distrito de vivir así sometido de una manera inconsciente á influencias ajenas que no sienten por nosotros el menor interés y que á lo sumo sólo se cuidarán de tener complacidos á esos contados individuos á quienes tienen entregada, para provecho suyo, la suerte de los concejos respectivos? Lo que nos espera para en adelante tiene que ser lo mismo que nos viene pasando hasta ahora: vivir humillados y sin que de nosotros se haga el menor aprecio, ni en la capital de la provincia, ni en la de la nación.

En cambio, hasta las hormigas se atreverán á querer pasar por personajes, sirviéndose de nuestro nombre, y como si esta tierra no fuese capaz de producir otra cosa.



Ayuntamiento de Castropol

Sesión del 26 de Febrero de 1907.

Cumpliendo lo dispuesto en la Ley municipal, se procedió al sorteo de los vocales asociados de la Junta municipal para el corriente año, acordándose se publique el resultado en la forma ordinaria, en cumplimiento de la Ley.

Dióse cuenta por el Sr. Presidente de que Don Marcelino García Presno le había remitido un cheque por valor de 1.500 pesetas, para que fuesen empleadas en el estudio de la traída de aguas para esta villa, y en otros asuntos que indica; acordándose dar atentas gracias al Sr. García Presno, y aceptar el donativo de que se hará cargo la Comisión especial, compuesta de los Sres. D. Jerónimo Méndez, D. Juan Sanjurjo y D. Justo Rodríguez, los primeros, concejales, y el último, vecino, para que de acuerdo con el donante designen las mejoras á que haya de destinarse aquella cantidad.

Dióse cuenta de la convocatoria para elecciones ordinarias de Diputados provinciales publicada en el «Boletín oficial», designando el día 10 de Marzo para verificarla, y acordándose nombrar presidente para las, mesas y locales correspondientes.

Se acordó, considerando atendibles las razones expuestas por la Comisión nombrada *ad hoc*, cerrar el sumidero abierto en la alcantarilla de la Plaza, y que las aguas sean recogidas, dándoles una dirección que las aleje del ribazo.

Dióse cuenta de una instancia del Secretario del Ayuntamiento, solicitando de éste se le conceda licencia por dos meses para curarse de la dolencia que padece. Discutida ampliamente la petición anterior, y no habiendo acuerdo, se procedió á votarla. El Sr. Labandera formuló voto particular manifestando que lo hacía, no por descortesía ó por falta de caridad, sino por las razones siguientes:

Todas las cuestiones presentan dos aspectos: uno externo, con el que se pretende cubrir las apariencias; y otro interno, perceptible por quienes disfrutan del sexto sentido, que es hacerse cargo de las cosas. Aquí lo aparente es la licencia solicitada; y claro está que si de ésta sólo se tratase, desde luego el Sr. Secretario podría contar también con el voto del exponente, pues se lamenta como el que más que la dolencia que sufre dicho funcionario, cuyas excelentes cualidades tuvo ocasión de apreciar, prive de sus buenos servicios al Ayuntamiento en ocasiones en que tanto los precisa.

Pero no es esto de lo que en el fondo se trata, según se dice de público, sinó de que sirva esa licencia de puente, de medio para colocar en la Secretaría á una persona determinada. Este es el fin ulterior que, al parecer, se persigue, y abonan esta presunción los

precedentes del Ayuntamiento, tratándose de otras vacantes, como la del Oficial 1.º, concedida para ir á Buenos Aires, por un palazo marcado, cuando se sabe que realmente se trata de una renuncia del cargo, puesto que no piensa desempeñarlo más la persona que lo ejercía. Y cuando se acaba de conceder una licencia por el verano al Sr. Secretario, y se carece de un oficial idóneo en la Oficina para desenvolver el cúmulo de trabajo que hay pendiente, se quiere conceder nueva licencia para volver á las interinidades perjudiciales al Ayuntamiento.

Si el Sr. Secretario no puede desempeñar el cargo, porque realmente se halla enfermo, lo natural y lo lógico es que renuncie definitivamente, á fin de proveer la vacante seguidamente en un funcionario competente, al par que ajeno á las luchas del los bandos locales; y tanto más procede la renuncia, cuanto que de público se dice que aquel funcionario la tenía presentada, y la retiró por conveniencias de otra índole.

Por tanto, el Sr. Labandera opina que debe denegarse esta pretensión, y á ello se adhiere el concejal D. Mario L. Acevedo.

Con el objeto de que los trabajos de la Secretaría no sufran retraso en su confección, y en vista de las vacantes que existen por licencia concedida al Secretario y al Oficial 1.º del Ayuntamiento, se acuerda nombrar Secretario interino á D. Francisco Muruáis, y Oficial 1.º á D. José Yanes, ambos con el sueldo asignado á cada cargo en el capítulo 1.º del Presupuesto de Gastos.

Con lo cual se levantó la sesión.

Ella

Á MI QUERIDO AMIGO P. G.

«Es joven, gallarda, de hermosa figura, muy blancos los dientes, los labios muy rojos, el cabello negro como noche oscura, negras las pestañas, azules los ojos».

¿Te acuerdas, querido amigo, de aquel martes de Carnaval tan lleno de emociones, en el que los dos, inocentes *pipiolos* que comenzábamos á *pollear*, hicimos nuestro *debut* en el baile del Circo?

Creo que sí.

También supongo no habrás echado en olvido mis confidencias del día siguiente.

Ni tú ni yo pudimos averiguar nunca quien era *Ella*, es decir, como se llamaba, porque el acuerdo de *Ella* y el modo de ser de *Ella* nunca se me olvidó.

Verás, verás como reconstruyo el pasado.

Tocaba la orquesta una polka cuando penetrábamos los dos en el salón.

En un principio nos aturdieron las máscaras, las luces y el infernal ruido que destruyó por un momen-

to nuestros tímpanos. A tí se te ocurrió, para despejar la situación, sacar de debajo de la chaqueta una botella de manzanilla, que habíamos comprado á escote en la cantina. Entablamos un dulce diálogo con la botella, y cuando más ensimismados estábamos rindiéndole culto á Baco, nos sacó del éxtasis una voz argentina (todas lo son en estos casos) que dijo, dirigiéndose á mí: anda, deja para luego la botella y ven á bailar.

Los dos á la vez levantamos la vista hácia nuestra interlocutora y quedamos como petrificados. ¡Vaya una mujer! dijiste; y en efecto, aquella mujer alta, esbelta, de cabello negro y disfraz lujosísimo, con aquel antifaz tan pequeñito que apenas ocultaba las gracias de su rostro, era capaz de entusiasmar á cualquiera, y más á tí, que siempre fuiste muy impresionable. De nuestra muda contemplación nos sacó *Ella* agarrándome por un brazo, y juntos nos lanzamos en el torbellino del baile.

Existen mujeres bellísimas; otras de cualidades morales inapreciables; otras cuyo trato seduce y cautiva; pero como mi desconocida, ninguna; porque entonces se me figuraba á mí que si fuese posible formar una mujer, tomando de cada una de las que existen lo mejor de sus cualidades físicas y morales, aún sería inferior á *Ella*.

¡Tonterías y entusiasmos de niño! dirás tú hoy; pero lo que sí puedo asegurarte, es que, cuando asisto á un baile de máscaras, siempre encuentro que me falta algo, y una de dos: ó es que me falta *Ella*, ó es que *Ella* representa para mí las ilusiones y los sueños de color de rosa de aquellos años tan felices que por desgracia no volverán.

R. CASA.

Avilés, Marzo de 1907.

CONDUCTA QUE DEBIERA TENER IMITADORES

En las últimas elecciones de Diputados provinciales hubo en esta villa quien votó la siguiente candidatura:

D. Manuel Parga Nuñez.

D. Miguel García Teijeiro y

D. Eugenio Lebredo Villamil.

Los primeros á sorprenderse, serán los mismos interesados, que, como que no son profesionales de la política, no se les habrá pasado siquiera por las mientes pensar en semejante cosa; pero son personas de significación y prestigio en estos pueblos, y que sentirán por ellos un interés que no pueden tener los que no viven entre nosotros, ni nada les liga al Distrito.

De cualquier modo, es muy de aplaudir que haya habido quien, no contentándose con estériles lamenta-

ciones, fuese á emitir un voto de protesta en contra de la manera con que se vienen nombrando nuestros Diputados provinciales.

Un estreno teatral en Tapia

(Recuerdos del año 1871)

Invitáronme días pasados á presenciar el ensayo de una función á beneficio del Cenitro Obrero de esta villa, y al ver las frecuentes mutaciones que debe sufrir la decoración, ya figurando una sala, ya un bosque ó una marina, y todo con relativa propiedad, dentro del pequeño marco de un escenario reducido, pero cuidadosamente dispuesto, hubo de venir á mi memoria el recuerdo de otros tiempos y otras representaciones, también de aficionados, celebradas en la misma sala y en tan diferentes condiciones de medio, que sólo la indulgencia de un público predispuesto al aplauso pudo tolerar. Y téngase presente que no es mi ánimo rebajar el mérito de los jóvenes que antaño salieron á las tablas, y con su labor proporcionaron un rato agradable, y acaso una enseñanza á los que presenciábamos aquel espectáculo; antes al contrario, estoy por decir que su trabajo tenía doble mérito por realizarse en pésimas condiciones escénicas, sin los recursos que á la ilusión presta el decorado, y confiando el efecto á los solos esfuerzos del actor. Digo esto, porque el improvisado escenario en donde Don Pedro el Cruel, Cristobal Colón, ó Sancho III (que casi siempre eran personajes históricos los que salían á relucir) realizaban sus hazañas, era de lo más elemental y primitivo que se puede imaginar. Sobre una doble hilera de bancos se tendían las tablas necesarias para formar el piso, y luego, á fuerza de sábanas, pendientes de las cuerdas indispensables, se cerraba el conjunto y se limitaba la parte que debía ocupar la escena. Una ó dos colchas rameadas reemplazaban al telón de boca, y en aquel armatoste que, visto por afuera parecía un barracón de feria, y por dentro un secadero de ropa, sin cambiar nada de su aspecto, ni modificar el detalle más insignificante, se desarrollaba el drama, la comedia, ó el *pasillo* á gusto y satisfacción de público y actores.

La inmutable decoración de sábanas se prestaba á todo, y lo mismo servía para figurar la rústica choza del ermitaño en el «Puñal del Godo», que el modesto cuarto de una casa de huéspedes en «Robo y envenenamiento». Sin duda entonces ya se ponía en práctica el aforismo que vulgarizó Cherubini, el de la «Verbena», cuando dijo que en el teatro *tutto é convenzionale*. Y tan convencional era todo aquello que el blanco lienzo pudo ser y fué varias veces calle, bosque, palacio ó jardín, según las necesidades del libreto. Con tales elementos se organizó una función de afi-

cionados para solemnizar las fiestas de N.^a S.^a del Carmen (16 de Julio), el año de 1871.

El repertorio de obras con hombres solos era entonces muy escaso, y á duras penas pudieron hallarse dos piecitas en un acto que reuniesen aquella condición, ya que el bello sexo, por boca de sus más apreciables representantes, había manifestado siempre una tenaz resistencia á la exhibición escénica, y se necesitaron años para romper el hielo y lograr la presentación de una dama que prestase atractivo al espectáculo. Acaso algún día refiera quien fué la dama y con que obra se presentó; por ahora basta saber que aquel año de 1871 tuvo su función de hombres solos, habiéndose acordado poner en escena el drama titulado «Camino de Portugal», y el juguete cómico «Noche toledana», ambas ya conocidas del público, aunque menos explotados que otros de igual índole y que habían hecho el gasto en representaciones anteriores. Para completar el programa era necesaria una tercera obra, y aquí empezaron las verdaderas dificultades. Por más que se repasaron los catálogos de las galerías dramáticas, no apareció una sola que se acomodase á las exigencias del *elenco*, y ya alguno se inclinaba á la idea de hacer con solos dos actos, cuando uno de los aficionados, cansado de discusiones y planes más ó menos realizables, tomó para sí solo la responsabilidad, anunciando que él se encargaba de la tercera obra, cuyo título y demás condiciones debía reservarse hasta última hora. Este valiente y servicial consocio era Manuel R. Trelles, en cuya mente brotó la idea de escribir algo ajustado á sus facultades y á las de su buen amigo y compañero Enrique Loza, y entre los dos, auxiliados con la colaboración de un hermano del último, el malogrado D. José, dieron principio á sus trabajos, logrando á los pocos días terminar un juguete de sabor local, cuyas primicias se reservaron los autores, negándose á dar lectura de su producción, y ensayando aparte los dos únicos papeles que aquella tenía. El que estaba en autos era el simpático J. A. Carbajal á cuya casa acudían con frecuencia los dramaturgos; pero este señor era impenetrable, y cuantas tentativas se hicieron cerca de él para adquirir alguna noticia del argumento resultaron tan infructuosas como las que á diario sufrían los autores de parte de sus amigos. Sabíase únicamente que Carbajal se ocupaba en fabricar una espuela gigantesca, en cuya confección entraban grandes cantidades de estaño y hoja de lata.

Al hacer el cartel de anuncio se supo el título de la obra; «Un Ciempiés, esperpento lírico-bufo, en un acto y en prosa y verso». Así decía el programa, callándose lo referente al nombre de los autores y al reparto de papeles, detalles en los que, por lo general, se fijaba poco el público, que conocía de antemano las obras y sus intérpretes habituales.

Llegó la noche señalada para el espectáculo y con un lleno enorme, que para sí quisieran muchas compañías formales, se *corrió* el telón y dió principio

la serie con el drama «Camino de Portugal». Resentíase la ejecución de falta de ensayos y de marco abonado para su desarrollo. Ni la escena, ni la indumentaria correspondían á la época, y si á esto se añade la dificultad que entraña siempre el carácter dramático de una obra, no llamaré la atención de mis lectores cuando les diga que el público, de ordinario indulgente, toleró la piecita, pero no dió muestras de agrado, y cayó la cortina en medio de un silencio muy significativo. El segundo número fué un desastre completo. «Noche toledana», se llamaba, y no fué mala la noche que dió á los concurrentes, cuyo mal humor iba en aumento conforme aumentaba la ejecución. Para colmo de males, el perro de caza de uno de los aficionados, se coló en escena tras de su amo, y rompió á ladrar desafortadamente dos ó tres veces, interrumpiendo el pesectáculo y provocando la hilaridad general.

Con atmósfera tan poco favorable era expuesto estrenar una obra de las condiciones de «Un Ciempiés», y así hubo de hacérseles presente á los autores; pero éstos, seguros del resultado, no se dejaron influir por ajenos pareceres, y dieron las órdenes necesarias para finalizar la velada con arreglo á lo anunciado. Por tercera vez aquella noche se alzó el *trapo*, y el albo reflejo de los lienzos hirió la retina de los espectadores. Aunque no lo pareciera, aquello era el Campo, y así se encargó de explicarlo el primer personaje que salió á la palestra, con un gran quitasol, abierto á causa, según dijo, del fuerte calor que se empezaba á sentir. Caralampio Managuas, se llamaba este señor, y era una especie de alguacil encargado de capturar á un pobre diablo nombrado Tiburcio, que habiendo alquilado un pollino en un pueblo próximo, tuvo el mal acuerdo de no devolverlo á su dueño. Hecha la presentación, desaparecía Caralampio (muy bien caracterizado el Sr. Loza), y aparecía Tiburcio, (señor R. Trelles) un hombre de poco espíritu, grotescamente ataviado de chaquet, botas de montar, y en el pié izquierdo la espuela, la famosa y monumental espuela de Carbajal, reluciente y llamativa como un reflector, y de tales proporciones que desde el talón, donde daba principio, llegaba á la altura de la corva, inclinándose allí hácia atrás, para terminar en una enorme estrella de afilados picos. Hizo Tiburcio la narración de sus desventuras, intercalando en su discurso algunos latines oportunos, y allí comenzó el éxito, que fué aumentando en las escenas sucesivas, sobre todo al enseñar á Caralampio, á quien teme y pretende concongraciarse, el modo de pescar truchas, á bragas enjutas. El diálogo tiene algunos chistes burdos; pero eso no importa; así los entiende y los saborea todo el mundo. Para concluir, Tiburcio saca un papel, y dice: con objeto de fijar bien las ideas he compuesto unos versos que canto por la música de «El ser civil, etc.» y en ellos están compendiados los preceptos más necesarios para obtener buen resultado en los lances de de pesca. Caralampio desea conocerlos y con tal motivo entona Tiburcio unos chistosísimos *couplets* que

concluyeron de afirmar el exitazo, ya iniciado cuando los latines. Un aplauso cerrado acogía el final de cada copla, y al bajar el telón, despues de singular combate entre los protagonistas, que tenían por armas la espuela y el paraguas respectivamente, (combate del que sale Tiburcio mortalmente herido) el entusiasmo llegó al colmo, y el público, de pié sobre los asientos, llamaba á los autores, que no creyeron oportuno darse á conocer.

Al día siguiente el estribillo de la copla se había hecho popular, y chicos y grandes cantaban:

Para pescar,
es menester
tener espuela
en este pié.

A pesar de un resultado tan lisonjero, sólo otra vez se puso en escena la obra de que hablo, y al presente, pocos serán los que tengan noticias de su existencia. El ejemplar estuvo extraviado muchos años, y hoy figura en el archivo de un aficionado, que, con su habitual amabilidad, me permitió cacar una copia para recuerdo de la noche del Carmen de 1871.

N. R.

VAMOS Á CUENTAS

En la sesión celebrada el domingo en el Ayuntamiento, al darse cuenta del acta de la anterior para su aprobación, en la que constaba el voto particular formulado por los Sres. Labandera y Acevedo contra el acuerdo de la mayoría, concediendo dos meses de licencia al Secretario D. Antonio González Sancio, el Sr. Alcalde intentó desvirtuar los fundamentos en que se apoya dicho voto particular, no encontrando otros argumentos para ello que los empleados en otras ocasiones, expuestos desde el mismo sitio, tales, como: *Que existe el propósito de desacreditar á determinada persona por gentes que tratan de RESURGIR ahora, que nada han hecho por el Distrito, y á quienes nada debe el Concejo.* Si esta alusión fué dirigida á nosotros y á los numerosos amigos que nos siguen, vamos á cuentas, Sr. Alcalde. Lo que en el terreno particular llevamos hecho nosotros por el Concejo y especialmente por el Pueblo, á la vista está de todo el mundo, y no es oportuno repetirlo ahora, porque desde estas columnas lo hicimos saber en otras ocasiones y por idénticos motivos del que origina esta réplica. En el terreno político, nada nos es dado hacer, porque ni aspiramos á ser caciques, ni disfrutamos de apoyo oficial alguno que nos lo permita.

Ahora bien, Sr. Alcalde: ¿Qué ha hecho usted por el Concejo? ¿Qué han hecho sus amigos de usted en tantos años de mangoneo? ¿Dónde están las carreteras, los caminos vecinales, las escuelas, subvencio-

nes y otros beneficios conseguidos de que disfrutaban pueblos no lejanos al nuestro?

A no ser que por beneficios se entienda el desempeño de ciertos cargos que no necesitamos nombrar, por ser de todos bien conocidos, en verdad que no vemos por ninguna parte el motivo para que el Concejo le deba gratitud á usted y á los suyos.

Si nosotros, con el mismo derecho que otro cualquiera, hemos intervenido en la administración municipal, fué debido al desbarajuste que reinaba en ella, y que no fué usted ciertamente quien menos tronó contra aquel estado de cosas.

Sin nuestra actitud no hubiera usted recogido la herencia de su antecesor, que si pecó de abandono en la administración de los intereses comunales, fué en cambio, en muchas ocasiones, bondadoso con exceso.

Tampoco hoy ha mejorado mucho, que digamos, bajo su mando, nuestra situación, pues el débito que existía entonces, lejos de aminorar, ha ido en aumento; las cuentas de cinco años siguen sin someterse á la aprobación de la Junta municipal, y la del último ejercicio sin rendir aún; el Padrón de vecinos sin hacer; algún concejal, no amigo nuestro, continúa figurando en las listas de morosos por Consumos, y los demás servicios como antes ó peor.

Esto, es, en resumen, lo que á usted le debe el Concejo, Sr. Alcalde.

MADRID-CASTROPOL

ELECCIONES MACABRAS

Leyendo á Plutarco hice un descubrimiento peregrino, que es un dato precioso para la historia de la humanidad: Plutarco presintió á D. Antonio Maura, allá por el año 80 de nuestra Era.

La vida de Sertorio es paralela de la del político balear:

«Dedicose Sertorio desde muy joven á las tareas del foro, donde brilló por su elocuencia.....»

Atraído por la política.....»

Hizo su primera campaña contra los cimbrios á las órdenes de Servilio Escipión (vulgo Gamazo).

Vino á España y se distinguió por varios hechos audaces.

Con su escuadra vagó algún tiempo del Africa á las Baleares..... (donde dice Africa, léase nuestra península, ya que, según alguno, aquella empieza en los Pirineos)

Derrotó á Didio, pretor de la España Ulterior..... (vulgo Villaverde).

Aumentaron las huestes de Sertorio los refuerzos que le trajo Perpenna (Perpenna cambió de nombre; hoy se llama Dato).

Contra él nada pudo Metelo..... (á quien ahora lla-

mamos Montero Ríos, que es un Metelo en todo. Por corrupción de la palabra quedó convertido en Meco)

No bien Sertorio se sintió apoyado por el respeto de los españoles, sentó las bases de una organización política á la romana.....

Tenía Sertorio una cierva blanca á quien adiestró, enseñándole á que le acercara la boca al oído, haciendo creer que le comunicaba secretos designios de los dioses..... (¿No conoceis á La Cierva?).

¿Habrá alguien que me niegue que Plutarco escribió la vida de Maura?

*

No hace muchas noches que una baturra, joven y guapa, me preguntó con gran ingenuidad:

—Oye, maño, ¿tu, qué eres?

—¿Yo? Diputado—contesté con aplomo.

—¿Por donde sueles salir?

—Por Pinto.

Y con aire de jota empezó á cantar:

Unos salen por Jadraque,
salen otros por Tardienta,
otros salen por la Almunia
y otros por poca vergüenza.

La copla de la baturra, ingénuo y verdadera, es versículo de biblia popular.

Próximas las elecciones, el Tonante Maura promete sinceridad desde su olimpo caciquil, y el subir y bajar de candidatos del despacho de un ministro, es escala de Jacob electoral, que el pueblo ve, desde la calle, en ensueños. Los palillos de este encaje de elecciones son movidos por el Sertorio balear.

Israel, hambriento, se agita en turbulencias en el desierto de la política, y el gran Moisés de la calle de la Lealtad, hace caer sobre sus huestes benéfica lluvia de actas, que es maná conservador.

En tanto en los pueblos se hace política menuda; se procesan ayuntamientos, surgen nuevos alcaldes, se quita el polvo á las urnas chanchulleras, y solícito el muñidor, gira visitas á los cementerios, dando citas macabras para el colegio electoral.

Esto de que voten los difuntos, da excelentes resultados en varios órdenes de la vida, pues no sólo se les ahorra ese trabajo á los vivos, sino que se nos proporciona el inmenso consuelo de estrechar lazos de familia, poniéndonos en ocasión próxima de poder saludar á cualquier pariente que murió hace tres siglos, ó de estrechar la mano del primero del árbol genealógico.

Un día de elecciones me dió un susto feroz en el salón de ese Ayuntamiento un antepasado mío, muerto en 1322. Depositó su papeleta en la urna, y, después de mirarme un rato, me escupió estas palabras en la cara:

—Estoy dudando si darte dos patadas en cualquier sitio, ó coserte á puñaladas contra la pared.

—¿Tenían ustedes ese genio en la Edad Media?

—me atreví á preguntar tímidamente.

—Acabo de saber—continuó—que eres descendiente mío, y estoy avergonzado de que lo seas. Pero, vamos á ver, tu ¿á quién saliste? A los Acevedo, imposible; Acevedo soy yo, y mucha gente después de mí, y ninguno tuvimos esa fachuca de petimetre, ni esa seriedad de canónigo en ayunas. A los Valledor tampoco saliste; á los Paredes ó á los Borbolla, no sé, porque no los conocí; tu diste el salto atrás para los Montenegro, que eran en mi tiempo algo parados de cara, y había que hacer un memorial para sacarles tres palabras del cuerpo.

Mi ascendiente me iba resultando un poco guasón, así que le dije ya de buen humor:

—No dí el salto atrás; pero lo dí á un lado, y salí á un pariente lejano, portugués, que, en 1508, murió en Mozambique de puro sinvergüenza, después de haberse casado en aquel país con la viuda de un rey zuelo salvaje. A consecuencia de esta humorada del lusitano, me encuentro teniendo en Africa la mar de primos, parientes, por igual, míos y del chimpancé, con la nariz chata y remangada, y la piel como el betún.

—¿Y te tratas con ellos?

—No; solo de Pascuas á Ramos nos mandamos expresiones.

V. GARCÍA DE PAREDES.

Madrid, Marzo de 1907.

SUSCRIPCIÓN Á LAS OBRAS DEL CASINO

	Acciones	Pesetas
Suma anterior.		12.500'00
N. N.	1/2	62'50
TOTAL.		12.562'50

(Continuará)

DE LA DECENA

Por R. O. de 1.º del corriente fué nombrado nuestro paisano D. Juan Bárcia Trelles, ilustrado ingeniero agrónomo, Secretario técnico de la Misión que ha de representar á España en el gran Congreso internacional de Agricultura, que ha de celebrarse en Viena, en la segunda quincena de Mayo próximo.

Le felicitamos por tan extraordinaria distinción, tanto más de estimar, cuanto que nos consta que el Sr. Barcia, no solamente no pretendió el indicado cargo, sino que no supo nada de su nombramiento hasta que se le comunicó oficialmente por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, lo cual demuestra que han sido los méritos, y no el favor, los que informaron la designación del agraciado.

Á LOS PIANISTAS

Acaba de publicarse, con éxito muy lisonjero, una hermosa Fantasia de aires asturianos, arreglada para piano por su autor el inspirado maestro avilesino, nuestro amigo D. Heliodoro González, director que fué de las bandas de música de Avilés y Luarca.

Dicha obra, que contiene los cantos más populares de la región, con su letra, se titula «Un día alegre», habiendo sido ejecutada con aplauso por muchas bandas de música en España, y aún en el extranjero.

La partitura es un elegante fascículo de 14 páginas, más las cubiertas, ostentando en su portada un lindo paisaje asturiano de carácter alegórico, en cinco colores.

El precio es de cinco pesetas ejemplar, y los pedidos pueden dirigirse al encargado de nuestra imprenta, quien tiene en su poder varios números, de los cuales ya colocó algunos.

Para Lugo y Madrid ha salido nuestro amigo de Salave, D. Francisco López Cancio. También marchó con su familia para el pueblo de Berrande, en la provincia de Orense, el primer Teniente de Carabineros, D. Martín Jiménez Nondedeu.

Ha sido devuelto al Ayuntamiento de Vega de Ribadeo el expediente solicitando una escuela de las 222 creadas por Real decreto de 16 de Enero, para que se haga constar si es de niños ó de niñas.

En el negociado de Fomento del Gobierno civil de esta provincia se ha recibido un título de Licenciado en Ciencias naturales, expedido á favor del Subdirector del Colegio de Tapia, D. Luis Mariano Unamuno é Irigoya.

Está nombrado Coadjutor de Tol el que lo era de Presno, D. Pedro Díaz y Martínez, y para esta vacante, D. Sabino Lanza.

FALLECIERON

En la inmediata aldea de Cal, el conocido labrador D. Alfonso Santamarina.

En Serantes, Josefa Martínez Villamil, hija del fallecido José Antonio de Santagadía.

Acompañamos en su natural dolor á las familias de ambos.

En la mañana del 15 del actual, gruesos palenques anunciaron haber sido botado al agua el magnífico Yate que acaba de construir D. Augusto Villamil y Lanza, de Figueras.

Por el Distrito de Mondoñedo-Ribadeo, fueron nombrados Diputados provinciales D. Patricio del Seijo, D. Eugenio Martínez, D. Fernando Pardo Suárez y D. Marcial Mira.

TAPIA

El nuevo Centro Obrero prepara una gran función lírico-dramática, habiendo ya principiado los ensayos de algunas zarzuelas y coros sueltos.

El Centro Católico también prepara solemnes festejos en honor de su Patrón San José, para los primeros días del próximo Abril.

Hállanse en Oviedo los conocidos propietarios de Vega de Ribadeo D. Teodoro Vega y D. Pedro Villamil.

Ha sido nombrado Director del Canal de Isabel II, pasando á situación de supernumerario, el luarqués D. Alfredo Alvarez Cascos, queridísimo amigo nuestro.

El día 6 de Abril próximo á las once de la mañana, se verificará en el Juzgado de primera instancia de esta villa, la subasta de una casa, sita en Tapia, calle de las Nenas, y una finca rústica sita en San Juan de Moldes.

Para predicar en las novenas de los Dolores, ha venido á esta villa un P. Pasionista del convento de los Picos, de Mondoñedo.

Con tal motivo acuden muchos fieles á nuestra hermosa Iglesia para escuchar la palabra divina y rendir culto á la Dolorosa, que tantos devotos cuenta aquí, especialmente entre la gente que peina canas.

Ha quedado nuevamente organizada la banda de música de Ribadeo, comenzando ya amenizar el paseo en los días festivos.

Regresó de Madrid á Ribadeo la Sra. D.^a Emilia Trelles de Barcia.

Con numerosa concurrencia de personas de la villa y pueblos inmediatos, tuvieron lugar las exequias por el alma de D. Manuel Alonso Rodriguez.

Viniera D. Manuel á establecerse á este pueblo el año 60, y desde entonces hasta el 28 de Octubre último que se encamó, estuvo constantemente dedicado al comercio, logrando con su laboriosidad conseguir una posición desahogada y la estimación general de cuantos le trataban.

Los solícitos cuidados que le prodigaron durante su larga enfermedad, tanto la familia, como los acreditados facultativos que le asistieron, Sres. Pardo y Lastra, López y el joven D. Eduardo Pérez, fueron inútiles ante la gravedad del mal que le arrebató á los suyos, cuando á pesar de su avanzada edad, contaba aún con energías suficientes para vivir algunos años más.

Que Dios haya acogido su alma, y conceda á sus deudos resignación para soportar el dolor que en estos momentos les aqueja.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa á nuestro corresponsal de Arancedo, El Franco, D. Enrique López de Latorre.

SE VENDE

un cochecito enganchado, seminuevo, muy ligero. En la imprenta de este periódico darán razón.

IMPRESA DEL "CASTROPOL"

CASTROPOL.—Asturias

Se hacen
toda clase de
trabajos
pertenecientes
al ramo
de imprenta

Precios
sin competencia

LOS PEDIDOS
AL ADMINISTRADOR

Tarjetas,
facturas, sobres,
circulares,
papel comercial,
recordatorios
y
esqueletos
de defunción

EL BUEN GUSTO

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

Ramón Fernández de Ocal
CASTROPOL

Se hacen toda clase de encargos para bodas y bautizos. Prontitud, esmero y economía. Especialidad en tartas, ramilletes, tartas montadas, pastelones de todas clases, dalias, huevos reales, huevos moles, vizcochones y manguitos de todos precios y tamaños, troncos americanos, tocinos del cielo, huevos hilados y todo lo concerniente al ramo de Confitería.

Ricas piñas de la Habana, dulce rallado de toda clase de frutas del país y conservas de varias clases.

Vinos de mesa y licores de las más acreditadas marcas.

Villar y Compañía

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general. Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenal entre Nuew York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla, de Santo Domingo y los de Cuba,

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

Vice-Consulado del Uruguay

A CARGO DE

D. Baldomero Pérez y Martínez

— TAPIA —

Comprende la demarcación siguiente: Parte occidental de Asturias, partidos de Castropol, Lueca, Tineo y Cangas de Tineo. En la provincia de Lugo, Ribadeo, Mondoñedo y Vivero.

LA AMÉRICA

SASTRERÍA, CAMISERÍA

COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

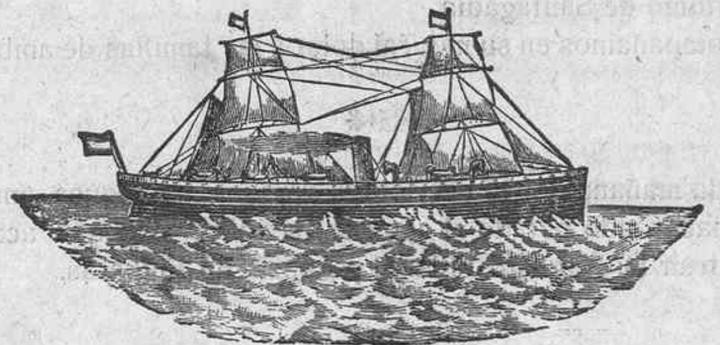
EL CORTE INGLÉS

Sastrería de Balbás

Gran surtido en pañería fina. Trajes desde 60 pesetas

HERRADORES: RIBADEO

Pasajes económicos para las Américas



Victoriano Pérez

AGENTE DE EMBARQUES (Matriculado)

— Evita molestias y dinero —

Se encarga de toda clase de pasajes, para los distintos sitios de América. Trabaja con todas las compañías de vapores que salen del puerto de La Coruña, é informa sobre la documentación que actualmente se precisa.

Dirigirse: San Carlos, 6.—LA CORUÑA